



R.A.E.C.: PROXIMA CONVOCATORIA CURSO ONLINE CONCILIAR= VIVIR + TRABAJAR

Estimado/a compañero/a:

//

Como entidad adherida a la R.A.E.C., desde el Instituto Andaluz de la Mujer nos remiten información de la puesta en marcha de un curso on line sobre conciliación, por si es de vuestro interés.

CURSO ONLINE: CONCILIAR = VIVIR+TRABAJAR

Colaboratorias pone en marcha un nuevo curso on line sobre conciliación de la vida personal, laboral y familiar, con el nombre **Conciliar =Vivir+Trabajar**.

El curso se desarrollará a partir de septiembre en el **Aula Virtual Colaboratorias**

Con una carga lectiva de 30 horas, se han convocado dos ediciones del curso:

- la primera será **del 7 al 20 de septiembre de 2022**
- la segunda del **22 de septiembre al 5 de octubre de 2022**

La acción formativa se dirige a personas con cualquier perfil (trabajadoras, empresarias, estudiantes, desempleadas...) que tengan interés en formarse en esta materia, con el requisito de ser residentes en Andalucía.

[\(enlace\)](#)

Aula Virtual Colaboratorias
<https://formacion.colaboratorias.org>

Conciliar = Vivir + Trabajar
Curso on line sobre conciliación de la vida personal, familiar y laboral

(I) colaboratorias

Dirigido a personas trabajadoras, empresarias, estudiantes e interesadas en general, residentes en Andalucía

Cómo solicitar plaza:

1. Entra en Aula Virtual Colaboratorias.
Usuaris nuevas: «Registrarse como usuaria».
Usuaris ya registradas: identificarse.
2. Entra en el curso Conciliar=Vivir+Trabajar y solicita plaza.
3. Te confirmaremos la inscripción por correo electrónico.

✓ Curso 100% on line
✓ Carga lectiva: 30 horas
✓ Fechas: Grupo 1: Del 7 al 20 de septiembre de 2022
Grupo 2: Del 22 de septiembre al 5 de octubre de 2022

✉ cursos@colaboratorias.org

Un curso de Colaboratorias. Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía

Objetivos

La conciliación de la vida personal, laboral y familiar es el derecho de las personas trabajadoras a compatibilizar las diferentes esferas de su vida, e implica reorganizar los tiempos y los espacios, y adoptar medidas en el ámbito laboral (respecto de horarios, turnos, vacaciones, etc.) para la construcción de un modelo económico y social más igualitario y sostenible. La conciliación se entiende como un derecho de la ciudadanía y como una condición para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.

Conciliar conlleva también una redefinición de los roles tradicionales de género y de las responsabilidades que asumen mujeres y hombres en relación al trabajo de cuidados y al trabajo remunerado. La presencia, derechos y obligaciones de mujeres y hombres en estos espacios debe ser equitativa y, por tanto, también debe serlo el reparto de tareas relacionadas con el hogar y la familia. Es lo que entendemos por corresponsabilidad. La corresponsabilidad, en el ámbito de la conciliación, se refiere a la responsabilidad compartida entre los miembros de la familia ante las obligaciones y deberes en el ámbito doméstico y de cuidados.

En el curso abordaremos estos y otros aspectos de la conciliación. Revisaremos los conceptos más importantes que debemos dominar en este ámbito, expondremos la normativa más destacada, los datos más relevantes sobre empleo y uso del tiempo, los permisos laborales de las trabajadoras y trabajadores que facilitan la conciliación de sus responsabilidades, así como buenas prácticas en las empresas. También expondremos otros contenidos de interés como los derechos laborales de las víctimas de violencia de género o las repercusiones de los problemas para conciliar en la salud.

Contenidos:

El curso se estructura en 7 módulos de contenidos:

1. Introducción.
2. Datos destacados de la Unión Europea y de España en relación con la UE.
3. Trabajo y conciliación en España y Andalucía.
4. Normativa.
5. Derechos de conciliación y prestaciones.
6. La conciliación en la empresa y los centros de trabajo.
7. Consecuencias para la salud.

Quienes finalicen la formación recibirán un certificado acreditativo.

El curso está subvencionado por la Consejería de Integración Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Este curso forma parte de la oferta formativa de Colaboratorias sobre igualdad entre mujeres y hombres prevista para el próximo otoño. Seguiremos publicando otros cursos próximamente, sobre igualdad, voluntariado y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La solicitud de plaza se realiza en el Aula Virtual Colaboratorias.

Para más información, dispone del siguiente canal de contacto:

comunicacion@colaboratorias.org

Reciban un cordial saludo.



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.
